

Guía docente de la asignatura

Prácticas ExternasFecha última actualización: 17/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 20/07/2021**Máster**Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo
Territorial**MÓDULO**

Prácticas Externas

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

6

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El objetivo de las prácticas externas es aproximar al estudiante a las salidas profesionales más ligadas al perfil del título de Máster que se enuncian en este documento. Como entre ellas se contienen las de investigación y actividad profesional, se han establecido dos modelos alternativos:

- Prácticas en empresas o entidades públicas. Suscritos convenios con empresas e instituciones
- Prácticas investigación en Centros o Grupos investigación. Consolidados de las propias Universidades.

En todos los casos a la práctica se le definirá un objetivo y una tarea a desempeñar por el estudiante, mediante acuerdo del Tutor(es) de Prácticas Externas del Título y el responsable de la entidad o grupo de investigación que acoja al alumno/a. Tales objetivos y tareas a desarrollar tienen que establecerse en orden a aportar al estudiante la oportunidad de incrementar sus habilidades en las que se han definido como competencias genéricas del Máster.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.
- CG03 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
- CG04 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.
- CG05 - Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en centros de trabajo mediante el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con el área de estudio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Obtener los conocimientos y destrezas necesarias para la intervención eficaz en el territorio.
- CE02 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.
- CE03 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
- CE04 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- CE05 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
- CE06 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.
- CE07 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.
- CE08 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de la planificación territorial y urbanística.
- CE09 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.
- CE10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.
- CE11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.
- CE12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT01 - Aspirar a alcanzar la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Adquirir experiencia práctica en las salidas profesionales vinculadas al perfil del Máster: planificación territorial y urbana, gobernanza y liderazgo territorial, desarrollo local y rural, sistemas de información geográfica, y gestión ambiental y territorial, entre otras.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Dos modalidades:

- Prácticas en empresas o entidades públicas. Suscritos convenios con empresas e instituciones.
- Prácticas investigación en Centros o Grupos investigación consolidados de las propias Universidades.

6 créditos: Tutorías presenciales: 1 hora, Tutorías virtuales: 6 horas, Trabajo del estudiante en el centro de prácticas externas: 135-150 horas (presencialidad 100%),

4-6 semanas trabajo aprox., (5 horas, elaboración informe final).

Evaluación empresa por parte de tutor externo, seguimiento mediante tutorías por tutor académico (universidad) (eval. intermedia y final).

Tutor realiza seguimiento y evaluación del estudiante que realiza las prácticas.

Memoria final

A la práctica externa se le definirá un objetivo y una tarea a desempeñar por el estudiante, mediante acuerdo del Tutor(es) de Prácticas Externas del Título y el responsable de la entidad o grupo de investigación que acoja al alumno/a (Tutor en empresa o institución). Tales objetivos y tareas a desarrollar tienen que establecerse en orden a aportar al estudiante la oportunidad de incrementar sus habilidades en las que se han definido como competencias genéricas del Máster. Será necesaria la admisión por una empresa o centro de investigación.

PRÁCTICO

Consultar:

- Cuestionario para la evaluación intermedia.
- Cuestionario para la evaluación final.



- Documento de apoyo e informativo de prácticas externas.
- Listado de empresas/entidades que acogen estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD04 Prácticas
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD10 Presentación y defensa de trabajos individuales o en grupo
- MD11 Tutorías de orientación
- MD12 Tutorías de seguimiento de trabajos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La Memoria de Verificación del Título establece:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Presentaciones orales 5,0-10,0%
- Memorias 10,0-25,0%
- Asistencia y preparación de las tutorías de seguimiento 10,0-20,0%
- Informe de evaluación del tutor de prácticas externas 45,0-65,0%

Las ponderación específicas son:

- Informe de Evaluación del tutor 60 %
- Memorias 25 %
- Seguimiento tutorías 10%
- Presentaciones orales 5%

Para ser evaluado el alumno deberá entregar la Memoria Intermedia y Memoria Final de Prácticas. Esta última la cumplimenta el Tutor en la empresa o institución.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA





Similar a la convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

No procede.

